ACTA N° 053

FECHA: Cajicá, febrero, 1 de 2024.

HORA: 15:19 a.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos

TEMA: Fortaleciendo redes – Articulación interinstitucional para fortalecimiento de redes

ASISTENTES: Coordinadora, Trabajadora Social

ORDEN DEL DÍA:

1. Articulación virtual

DESARROLLO:

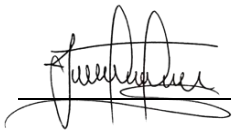
El día 1 de febrero se realiza radicación de oficio a través de canal virtual de la Alcaldía - Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá con el fin de dar consecución al préstamo de transporte por parte del Inscultura, para desplazar a las personas mayores el día de la salida extramural la cual se llevará a cabo el 15 de febrero del año en curso
Se realizará durante las dos primeras semanas del mes, seguimiento a la gestión.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Seguimiento a la gestión de consecución de transporte	Trabajo Social	Primera y segunda semana de febrero del año en curso.

CONVOCATORIA. No se generó nueva convocatoria

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sor Ana Inés Rincón	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos	
Johanna Yanes	Trabajadora Social	Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos	

Anexos: Registro fotográfico.

Elaboró: Johanna Marcela Yanes Suárez

REGISTRO FOTOGRAFICO

AMABLE SOLICITUD TRANSPORTE HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA

Casa La Esperanza <hcscasalaesperanza@gmail.com> 1 feb 2024, 3:19 p.m.
para W.cardenasjerez

Cordial saludo

Adjuntamos oficio con solicitud de apoyo de transporte para personas mayores del Hogar Clarita Santos Casa La Esperanza para actividad febrero 15 de 2024.
Gracias por su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente

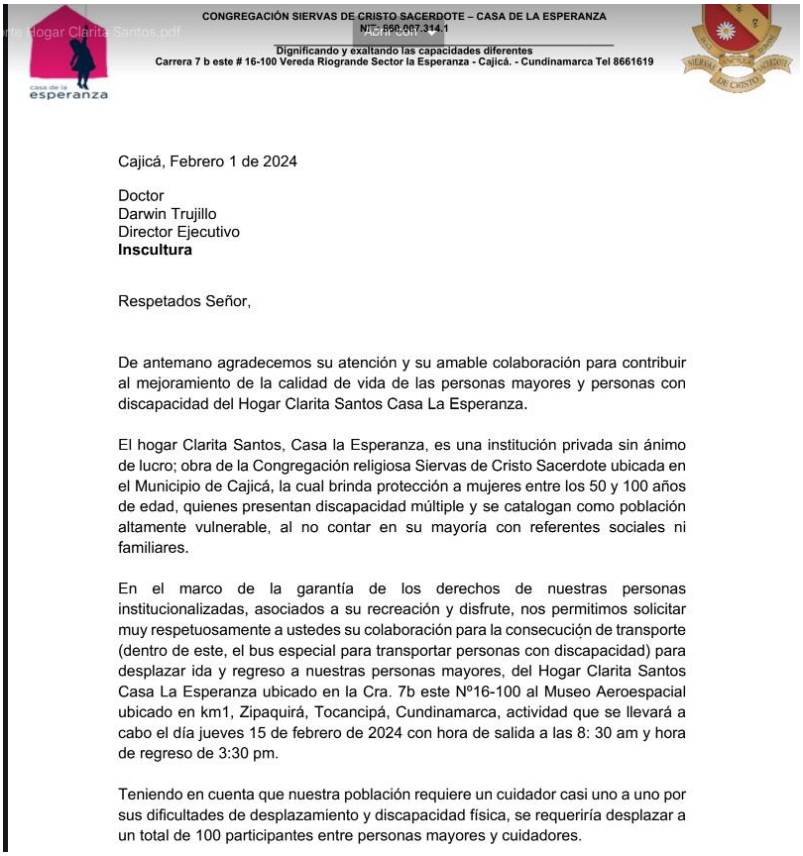
Sor Ana Inés Rincón
Directora

Johanna Yanes
Trabajadora Social

Hogar Clarita Santos
Casa La Esperanza
Cel. 3125658815
hcscasalaesperanza@gmail.com

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

Carta solicitud transporte Hogar Clarita Santos.pdf
166 KB



CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE – CASA DE LA ESPERANZA
NIT: 860.007.314-1
Dignificando y exaltando las capacidades diferentes
Carrera 7 b este # 16-100 Vereda Riogrande Sector la Esperanza - Cajicá. - Cundinamarca Tel 8661619

Cajicá, Febrero 1 de 2024

Doctor
Darwin Trujillo
Director Ejecutivo
Inscultura

Respetados Señor,

De antemano agradecemos su atención y su amable colaboración para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores y personas con discapacidad del Hogar Clarita Santos Casa La Esperanza.

El hogar Clarita Santos, Casa la Esperanza, es una institución privada sin ánimo de lucro; obra de la Congregación religiosa Siervas de Cristo Sacerdote ubicada en el Municipio de Cajicá, la cual brinda protección a mujeres entre los 50 y 100 años de edad, quienes presentan discapacidad múltiple y se catalogan como población altamente vulnerable, al no contar en su mayoría con referentes sociales ni familiares.

En el marco de la garantía de los derechos de nuestras personas institucionalizadas, asociados a su recreación y disfrute, nos permitimos solicitar muy respetuosamente a ustedes su colaboración para la consecución de transporte (dentro de este, el bus especial para transportar personas con discapacidad) para desplazar ida y regreso a nuestras personas mayores, del Hogar Clarita Santos Casa La Esperanza ubicado en la Cra. 7b este Nº16-100 al Museo Aeroespacial ubicado en km1, Zipaquirá, Tocancipá, Cundinamarca, actividad que se llevará a cabo el día jueves 15 de febrero de 2024 con hora de salida a las 8: 30 am y hora de regreso de 3:30 pm.

Teniendo en cuenta que nuestra población requiere un cuidador casi uno a uno por sus dificultades de desplazamiento y discapacidad física, se requeriría desplazar a un total de 100 participantes entre personas mayores y cuidadores.

CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE – CASA DE LA ESPERANZA
NIT: 860.007.314.1
Dignificando y exaltando las capacidades diferentes
Carrera 7 b este # 16-100 Vereda Riogrande Sector la Esperanza - Cajicá. - Cundinamarca Tel 8661619

Es importante aclarar que nuestra institución es una entidad privada sin ánimo de lucro, la cual mantiene su sostenimiento gracias a las donaciones y gestión de recursos obtenidos por parte de diferentes instituciones y de la comunidad; por tal motivo acudimos a su colaboración para llevar a cabo esta actividad que brindará espacios de alegría y diversión a nuestra población.

Agradecemos nuevamente la atención prestada y su apoyo, quedando atentas a su respuesta

Cordialmente

Sor Ana Inés Rincón Barbosa s.c.s
Directora.

Johanna Marcela Yanes Suárez
Trabajadora Social

Hogar Clarita Santos -Casa la Esperanza
Cajicá
Cel. 3504398050
hcscasalaesperanza@gmail.com